

**PALABRAS DE LA DOCTORA
CECILIA GARCÍA-ARROCHA MÁRQUEZ,
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA
EN EL ACTO DE ENTREGA
DEL "PREMIO ALMA MATER"
"ASOCIACIÓN DE EGRESADOS
Y AMIGOS DE LA UCV".**

Nos sentimos, hoy, sumamente complacidos, porque la Universidad Central de Venezuela tiene el privilegio de participar una vez más en un meritorio Acto Académico. En esta oportunidad, la “Asociación de Egresados y Amigos de la UCV” celebra el “Día del Egresado Ucevista” y la entrega de “El Premio Alma Mater”; una actividad de gran trascendencia que involucra directamente a nuestra ilustre Casa de Estudios. En nombre de las Autoridades Rectorales de la Universidad Central de Venezuela, de su Personal Docente, Administrativo y de Servicio, y especialmente en el mío propio, extendemos un cordial saludo a todos los que de manera virtual nos acompañan en este memorable Acto.

Una salutación muy particular al Profesor Allan Randolph Brewer-Carías, distinguido miembro emérito de nuestra ilustre Universidad Central de Venezuela, a quien la “Asociación de Egresados y Amigos de la UCV”, le otorga, con sobrada justicia y por sus múltiples méritos personales y profesionales el “Premio Alma Mater”. Nuestro saludo muy especial a sus familiares y amigos que le acompañan.

Permítanme iniciar mis palabras, extendiendo un sincero reconocimiento a la Profesora Josefina Puncelles de Benedetti, Presidente de la “Asociación de Egresados y Amigos de la UCV”, a su Vicepresidente, Profesor José Rafael Hernández, así como al resto de los miembros que conforman su Junta Directiva.

Estimo necesario aclarar, que las circunstancias por las cuales atravesamos, específicamente por la terrible pandemia que nos ha estado azotando por ya casi un año, nos ha forzado a llevar a cabo todo tipo de actividades académicas de una manera no presencial. ¡Cuánto nos hubiera agradado haber realizado este significativo acto en nuestra majestuosa Aula Magna, bajo las gloriosas Nubes de Calder! Y, conjuntamente, con la presencia física de todos, en nuestro afamado auditorio. Pero, la situación circunstancial que hoy nos afecta -repito- nos obliga a

utilizar otros medios para consumir este tipo de encuentro. Por fortuna contamos con el recurso de las redes, para poder mantenernos en contacto con la colectividad y con el diario quehacer universitario.

A pesar de ello, la magnificencia de este Acto no pierde en lo absoluto su vigencia y su prestigio; porque, como ya lo he expresado en anteriores eventos, en mi caso muy personal, a pesar de estar participando de una forma “virtual”, tal y como califican la manera como se desarrolla cualquier evento a distancia, y aunque resulta obvio que ese es el término apropiado con el cual la tecnología actual la identifica, para los que procedemos con el usual espíritu universitario y con la siempre demostrada responsabilidad y cariño en cada una de las actividades propias de la Universidad -sea cual fuere su forma de proyectarse- nos consideramos que estamos de cuerpo presente y en conjunción real con las numerosas personalidades que nos acompañan. De allí, que ratifico la profunda emoción que siento de estar “de cuerpo presente”, en este significativo Acto.

Nuestra alegría, como Autoridades y como Docentes se manifiesta cuando la Junta Directiva de la “Asociación de Egresados y Amigos de la UCV”, al estimular y valorar el aporte que distinguidos profesionales le han dado al país y al mundo, y que han surgido de nuestra Casa de Estudios, otorga hoy el “Premio Alma Mater, Año 2020” a Allan Randolph Brewer-Carías, distinguido Profesor Emérito de nuestra Universidad Central de Venezuela. Permítanme, desde ya, dar nuestra palabra de agradecimiento a los miembros del jurado, que tuvieron a su cargo la justificada selección del hoy reconocido homenajeado; comisión que estuvo presidida por la Profesora Imelda Cisneros, acompañada de las Profesoras Susana Raffalli, Giovanna de Michele, Mireya Rincón de Goldwasse y de los Profesores Antonio París, Félix Tapia y Benjamín Scharifker. Todos, distinguidos docentes y reconocidas personalidades del mundo académico. Gracias, apreciados colegas, por su entrañable cooperación en esta, tan significativa actividad.

Hablar de Allan Brewer-Carías y de su dilatada trayectoria pública es emocionante, pero también comprometedor; son tantas las facetas profesionales y personales que ha desarrollado en su vida, que es temerario tratar de nombrarlas, sin correr el riesgo de no mencionar algunas de ellas.

Egresó como Abogado en 1962 y como Doctor en Derecho en 1964 de nuestra ilustre Universidad Central de Venezuela, con sendas menciones *summa cum laude*.

Comenzó su actividad docente en 1963, habiendo sido Jefe de la Cátedra de Derecho Administrativo y Jefe del Departamento de Derecho Público de la UCV, y Director del Instituto de Derecho Público, entre los años 1978-1998.

Se distinguió brillantemente como Profesor de Postgrado en innumerables Instituciones alrededor del mundo; destacándose principalmente como Profesor en la Universidad de Cambridge, Inglaterra; como Profesor Asociado en la Universidad de París; Profesor de la Maestría en las Universidades del Rosario y del Externado, en Colombia; Profesor Visitante y Adjunto de Derecho en la Columbia Law School de la Universidad de Columbia, en Nueva York, durante los años 2002 a 2004. Además, ha sido conferencista en muchas Universidades europeas y americanas.

Fue Miembro de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica; Vicepresidente de la Academia Internacional de Derecho Comparado, con sede en La Haya, de la cual fue Vicepresidente entre los años 1982 y 2010. Es Miembro de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela, de la cual fue su Presidente desde 1997 hasta 1999; y es Miembro Correspondiente Extranjero o Miembro Honorario de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Argentina; de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, Colombia; de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid; de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación de Valencia, España; de la Academia Chilena de Ciencias Políticas, Sociales y Morales, de Santiago de Chile; de la Academia Peruana de Derecho y de la Real Academia Iberoamericana de Artes y Ciencias de España, en Cádiz.

Desde 1980 es el director de la Revista de Derecho Público de Venezuela, y tiene una extensa obra escrita en más de 200 libros y de 1000 Estudios Monográficos, en temas de Derecho Público, publicados en Revistas y Obras Colectivas en Latinoamérica, Norteamérica y Europa.

En 1981 recibió el Premio Nacional de Ciencias de Venezuela, por su obra y trayectoria en el mundo del Derecho y de las Ciencias Sociales.

Entre sus actividades profesionales de mayor relevancia en nuestro país, podemos destacar que fue Consultor Jurídico Adjunto del Ministerio de Justicia (1963-1964), Consultor Jurídico del Consejo Supremo Electoral (1965-1968), Presidente de la Comisión de Administración Pública de la Presidencia de la República (1969-1972); Senador por el Distrito Federal (1982-1986), Ministro de Estado para la Descentralización (1993-1994), y Miembro electo de la Asamblea Nacional Constituyente del año 1999.

Han sido incontables las Distinciones y Premios recibidos por el Profesor Allan Brewer-Carías, durante su dilatada trayectoria profesional. Podemos resaltar los otorgados en las áreas de los distintos Premios Académicos, Doctorados Honoris Causa; como Profesor Honorario de innumerables Universidades y de Cátedras Académicas; Menciones Honoríficas con su nombre; Libros publicados en homenaje a su Carrera; Miembro Honorario de Asociaciones y Centros Académicos; multitud de Promociones de profesionales de Grado y Postgrado con su nombre y muchas Condecoraciones recibidas, que sería prácticamente imposible enumerar. Creo que la página de vida personal y profesional de Allan Randolph Brewer-Carías que me he permitido detallar no admite duda alguna para que el galardón hoy otorgado, “Premio Alma Mater, 2020”, haya recaído merecida y justificadamente en su persona. Nuestras más sinceras felicitaciones al Profesor Allan Randolph Brewer-Carías, ejemplo de virtudes y de valores, que, con su trabajo, su dedicación y aportes, honra a la Universidad Central de Venezuela, a la Asociación de Egresados y a nuestra nación. Felicitaciones, de nuevo –igualmente– a los familiares, amigos y allegados de tan distinguido homenajeado.

Apreciados colegas y amigos, en mi nombre y en el del resto de las Autoridades Rectorales de la Universidad Central de Venezuela expreso una vez más mis congratulaciones a la “Asociación de Egresados y Amigos de la UCV”, muy particularmente a los integrantes de su Junta Directiva y a los organizadores de este hermoso Acto. Es preciso reconocer que la Asociación de Egresados, a través de toda su existencia, ha orientado su visión y su misión hacia el objetivo primordial de fomentar y mantener los nexos entre los egresados y su Universidad; y al mismo tiempo fortalecer tales vínculos en un ambiente de equidad, libertad y

autonomía. Con ello reafirmamos, además, el carácter democrático y plural de nuestra UCV y el de tan acreditada Institución; en donde permanecen vigentes y se respetan los méritos de los docentes que responden a una trayectoria de integridad, sin discriminación alguna. Reitero mi salutación a la “Asociación de Egresados y Amigos de la UCV”, por tan loable actividad.

Para concluir, pienso que es justo y necesario recordar, estimados colegas, que nuestra labor como profesionales, como profesores activos y jubilados, como miembros integrantes de esta querida “Asociación de Egresados de la UCV”, seguirá permaneciendo siempre como forma de vida y seguirá reflejándose en un país de ciudadanos íntegros y de respeto, como son y han sido todos los que conformamos esta gran familia Ucevista; quienes luchamos y convivimos, por lograr muy pronto una nación digna como la deseamos y una Universidad Central de Venezuela que habrá de perdurar por siempre como la cuna de una cultura de luz y paz, libre, plural, democrática y -por encima de todo- eternamente autónoma.

Cecilia García-Arocha Márquez,
viernes 04 de diciembre de 2020.